



## **INFORME DE GESTIÓN**

**VIGENCIA 2025**



## **JUNTA DIRECTIVA**

Elvia Milena Sanjuan Dávila  
**Gobernadora**

Olga Lucia Iglesia Ibarra  
**Secretaria de Hacienda**

Yan Navarro Perez  
**Alcalde San Martin**

Luis Camilo Cerchiaro Mejia  
**Jefe Oficina Asesora de Planeacion**

Jose Francisco Sequeda Daza  
**Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural**

## **FUNCIONARIOS**

Maria Isabel Gutierrez Leal  
**Gerente**

Gilma Luz Marquez Monterrosa  
**Asesora Control Interno**

Tatiana Margarita Mendoza Maya  
**Oficina Jurídica**

Daniel Joaquin Pumarejo Buelvas  
**Oficina de Contabilidad y Presupuesto**

Ella Fidelina Fuentes Rodriguez  
**Oficina de Tesorería**

Martha Niño Quiroga  
**Oficina Crédito y Cartera**

Luz Karime Delgado Martinez  
**Oficina de Emprendimiento y Desarrollo**

Wilder Enrique Arias Avila  
**Oficina Tic's, Sistemas e Informatica**

Maria Carolina Lacouture  
**Oficina de Proyectos**

Andrea Carolina Vilardy Rivero  
**Oficina de Gestión de Riesgos**



## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN .....	4
MISIÓN.....	4
VISIÓN.....	4
VALORES .....	4
ORGANIGRAMA .....	5
HECHOS RELEVANTES .....	5
CRÉDITO Y CARTERA .....	6
POBLACIÓN ATENDIDA: .....	6
CARACTERIZACIÓN POR BENEFICIARIOS: .....	6
Resultados destacados:.....	7
UNIDAD DE PROYECTOS.....	9
Resultados relevantes:.....	9
PRINCIPALES RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2025 .....	10
FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA .....	11
APORTE AMBIENTAL Y SECTORIAL .....	13
ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL .....	14
ESTADO DEL PROYECTO .....	14
AVANCE DEL PROYECTO.....	14
IMPACTO ECONÓMICO PROYECTADO .....	15
IMPACTO POBLACIONAL Y SOCIAL PROYECTADO .....	15
IMPACTO SECTORIAL Y ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO.....	15
ESTADO DEL PROYECTO .....	15
EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO .....	16
ESCENARIOS EN ADMINISTRACIÓN DE IDECESAR: .....	16
Parque Bio-Saludable y Ludico-Recreativo Del Barrio Las Flores: .....	16
Impactos Que Genera El Escenario .....	17
Uso del Escenario:.....	17
Parque De La Nevada:.....	17
Parque Divino Niño: .....	18
Parque Novalito: .....	18
Impacto generado.....	18
Mega Parque De Garupal Etapa I.....	19



Uso del escenario.....	19
Aprovechamiento económico.....	19
Impacto generado.....	19
Patinódromo Elías Ochoa Daza: .....	19
Impactos Que Genera El Escenario. ....	20
Uso del Escenario:.....	20
Complejo Deportivo Guatapurí.....	20
Parque de la Vida .....	21
Características del escenario.....	21
Uso del escenario.....	21
Aprovechamiento del escenario .....	22
Sostenibilidad y mantenimiento de los Escenarios .....	22
OFICINA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO .....	22
Principales acciones:.....	22
EJECUCIÓN DE GASTOS .....	24
AUXILIAR DE INGRESOS.....	23
OFICINA JURÍDICA.....	25
Principales temáticas atendidas:.....	25
CONTRATACIÓN .....	25
ASESORÍA JURÍDICA.....	26
OFICINA DE CONTROL INTERNO .....	26
EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. ....	29
RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE .....	30
PRESENTACION INFORMES DE LEY .....	31
AUDITORÍAS INTERNAS 2025: .....	31
CONCLUSIÓN .....	31

## INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Gestión tiene como propósito consolidar y presentar de manera organizada los principales resultados, actividades y logros alcanzados por el Instituto para el Desarrollo del Cesar – IDECESAR durante la vigencia 2025. Este documento integra la información consignada en los informes y soportes oficiales de cada dependencia, evidenciando el trabajo articulado y el cumplimiento de las funciones misionales de la entidad.

Durante el año 2025, IDECESAR desarrolló una gestión enfocada en el fortalecimiento institucional, el impulso al desarrollo económico, social y ambiental del departamento del Cesar, así como en la correcta administración de los recursos públicos. Las acciones adelantadas permitieron consolidar procesos financieros, jurídicos, administrativos, de control interno, emprendimiento y formulación de proyectos estratégicos.

El informe se encuentra estructurado por oficinas, lo que permite resaltar de manera clara y ordenada la labor realizada por cada dependencia, apoyándose en indicadores de gestión, resultados cuantitativos, gráficas estadísticas y registros fotográficos que evidencian el impacto de la gestión institucional.

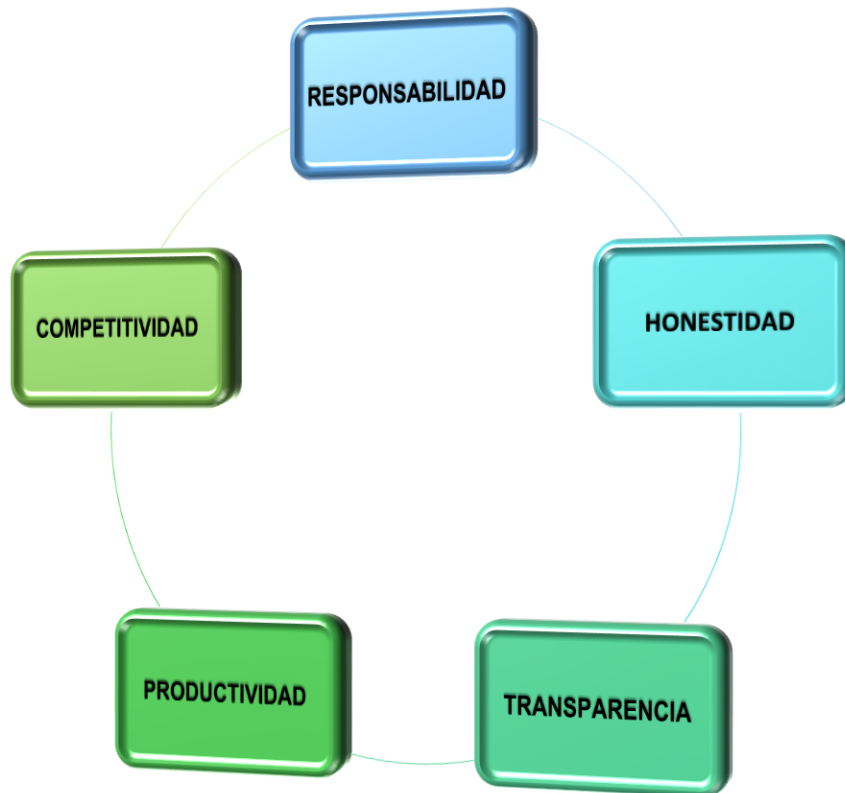
## MISIÓN

Propender por el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, contribuyendo al desarrollo económico, social, financiero, administrativos institucional del departamento y regiones del país, a través de la financiación de la inversión pública, de asesoría y capacitación administrativa, financiera y técnica; promoviendo la participación y gestión ciudadana en la ejecución de los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal.

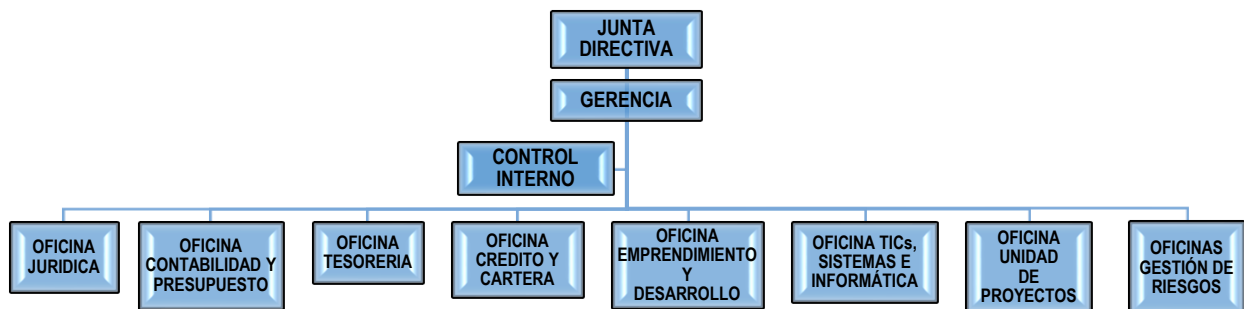
## VISIÓN

El instituto para el desarrollo del cesar, será durante la próxima década la entidad pública de fomento que soporte el desarrollo económico y social de la región con proyección internacional.

## VALORES



## ORGANIGRAMA



## HECHOS RELEVANTES



A continuación se desglosan las actividades relevantes de cada una de las oficinas de IDECESAR para dar cumplimiento a los fines institucionales.

## CRÉDITO Y CARTERA

Durante la vigencia 2025, el área de Crédito y Cartera promovió activamente la línea de créditos por libranza dirigida a entidades públicas con convenios vigentes, tales como la Gobernación del Cesar, la Asamblea Departamental del Cesar e IDECESAR. Como resultado de esta gestión, se colocaron **58 créditos**, por un valor total de **\$248.650.000**, beneficiando a diferentes sectores de la población.

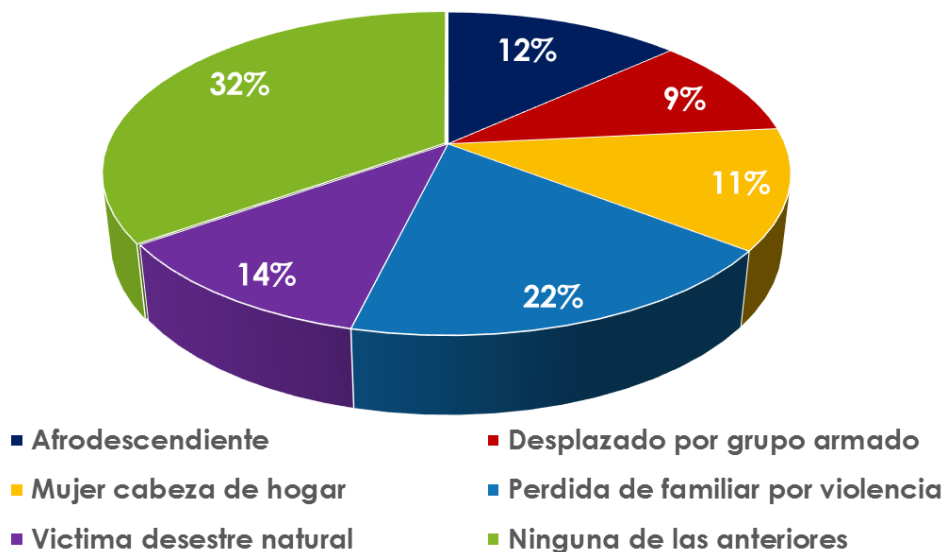
### POBLACIÓN ATENDIDA:



MUJERES	23
HOMBRES	18
INDIGENAS	9
OTRA POBLACIÓN	8

EDADES	Cantidad
18-30	27
31-50	22
51-70	9

### CARACTERIZACIÓN POR BENEFICIARIOS:

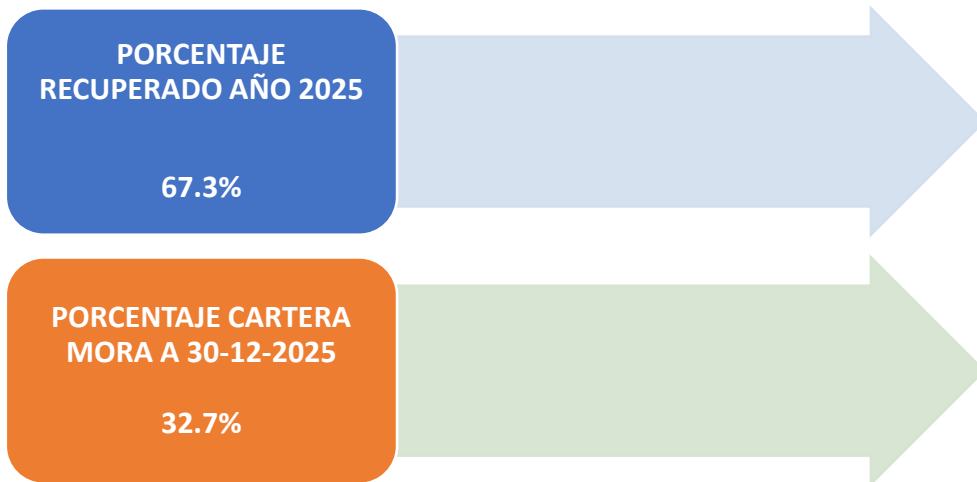
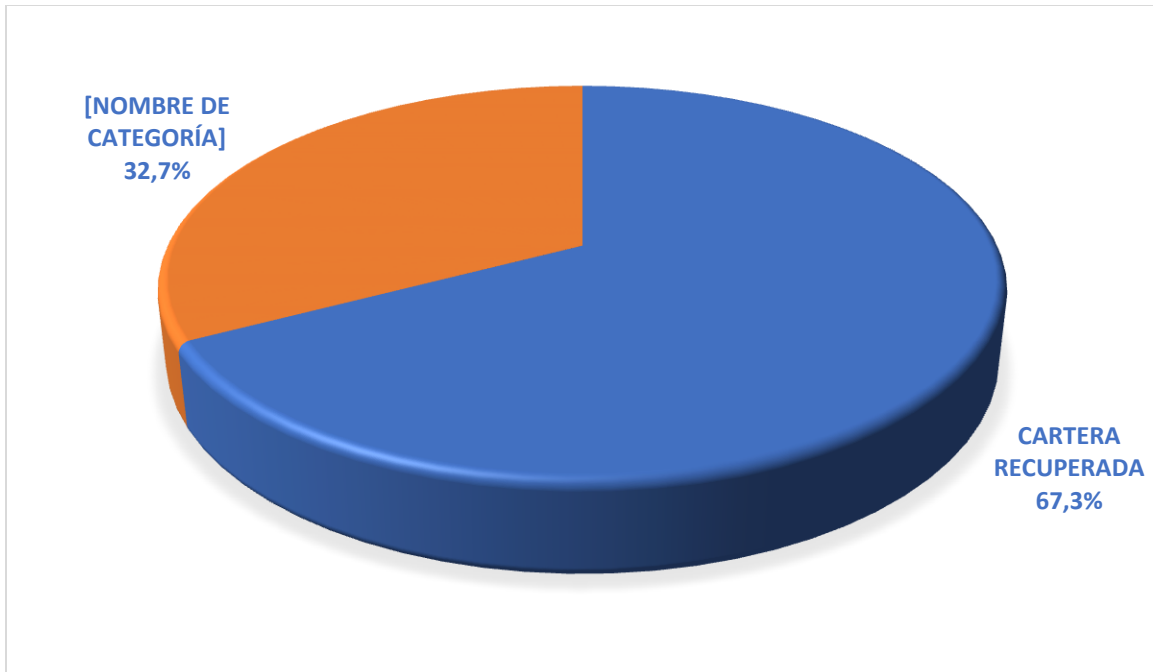


### Resultados destacados:

- Atención a población diversa, incluyendo mujeres, población indígena y otros grupos poblacionales.
- Enfoque social con atención a mujeres cabeza de hogar, población afrodescendiente y víctimas del conflicto.
- Importante desempeño en la recuperación de cartera.

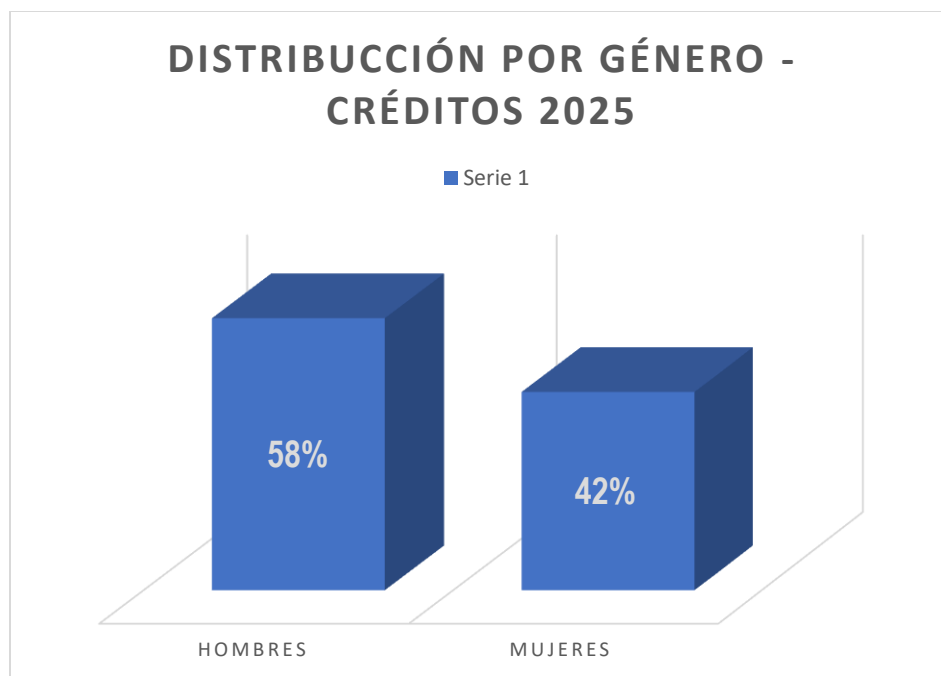
### Gráfica 1. Recuperación de Cartera 2025

La gráfica evidencia que el **67,3 %** de la cartera fue recuperada durante la vigencia, mientras que el **32,7 %** corresponde a cartera en mora, reflejando un manejo financiero responsable y estrategias efectivas de recaudo.



**Gráfica 2. Distribución por Género – Créditos 2025**

Se observa que el **58 %** de los créditos fueron otorgados a hombres y el **42 %** a mujeres, lo que demuestra una participación significativa de ambos géneros en el acceso a los servicios financieros del Instituto.



## UNIDAD DE PROYECTOS

La Oficina de Proyectos consolidó su rol técnico mediante la formulación, estructuración y seguimiento de proyectos estratégicos, destacándose el proyecto del **Vivero Departamental**, el fortalecimiento financiero a microempresas y la formulación de iniciativas productivas para población víctima del conflicto.

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Proyectos de IDECESAR estructuró técnicamente y radicó el proyecto denominado: **“FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL VIVERO DEPARTAMENTAL COMO NÚCLEO ESTRATÉGICO PARA LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS DESTINADAS A LA RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”**.

La formulación técnica de este proyecto permitió gestionar su ejecución mediante el Convenio Interadministrativo No. 2025-03-0029, suscrito entre el Departamento del Cesar e IDECESAR, facilitando la asignación de recursos, la implementación del plan de producción, el fortalecimiento de la infraestructura del vivero y la generación de capacidades técnicas y operativas para la producción sostenida de plántulas.

### Resultados relevantes:

- Más de **1.200.000 semillas sembradas**.
- Generación de **24 empleos directos**.
- Fortalecimiento de la infraestructura productiva.

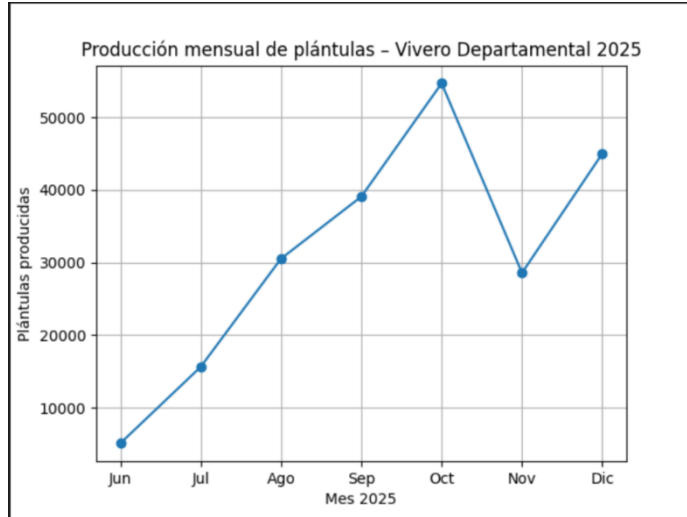
- Articulación con entidades departamentales y nacionales.

## PRINCIPALES RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2025

### Producción vegetal

Durante el periodo comprendido del año 2025 se logró:

- 1.214.635 semillas sembradas en germinadores.
- 218.582 plántulas en desarrollo (umbráculo e invernadero).
- 193.045 bolsas llenas con sustrato
- 149,8 toneladas de sustrato preparado, superando la meta establecida.



Estos resultados permitieron consolidar el vivero como un centro productivo activo y con capacidad técnica para atender procesos de reforestación y restauración ecológica.



**22**

### IMPACTO EN EMPLEO

Se generaron **24 empleos directos** para la ejecución del proyecto, priorizando población y promoviendo la inclusión social, especialmente de mujeres cabeza de hogar, fortaleciendo así el componente social del proyecto.



local



## **FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA**

Durante la vigencia se adelantaron acciones de:

- Adecuación y organización de áreas productivas (germinadores, umbráculo e invernadero).
- Mejoramiento de espacios para preparación de sustrato y llenado de bolsas.
- Optimización de condiciones operativas para el manejo del material vegetal.

Estas acciones permitieron mejorar la eficiencia del proceso productivo y las condiciones de trabajo del personal.





## APOORTE AMBIENTAL Y SECTORIAL

La producción de material vegetal estuvo orientada a:

- Procesos de **reforestación y restauración de ecosistemas degradados.**
- Apoyo a programas ambientales del Departamento del Cesar.



- Cumplimiento de metas del **Plan de Desarrollo Departamental “Gobernando el Cesar Imparable 2024–2027”**, en el marco del Pilar Estratégico II – Cesar innovador, cumpliendo sueños, Programa de Gestión ambiental, de riesgo y acción climática.



## ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Durante 2025 se avanzó en la articulación con entidades como:

- Secretaría de Ambiente Departamental.
- SENA (procesos de formación y educación ambiental).
- Empresas y organizaciones vinculadas a procesos de restauración ecológica.

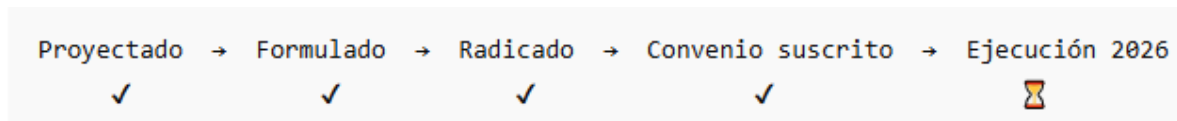


Estas alianzas fortalecieron el posicionamiento del Vivero Departamental como proveedor institucional de material vegetal.

## ESTADO DEL PROYECTO

Al cierre de la vigencia 2025, el proyecto del Vivero Departamental se encuentra **en ejecución**, con recursos adicionados y vigencias futuras autorizadas, garantizando su continuidad operativa y productiva durante el año 2026.

**PROYECTO: “FORTALECIMIENTO FINANCIERO A LAS MICROEMPRESAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”**



## AVANCE DEL PROYECTO

En la vigencia 2025 se adelantaron las fases de estructuración y formalización del proyecto **FORTALECIMIENTO FINANCIERO A LAS MICROEMPRESAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, para dar inicio en la vigencia 2026, mediante el convenio interadministrativo No. 2025-03-0396, suscrito entre el Departamento del Cesar e IDECESAR

## IMPACTO ECONÓMICO PROYECTADO

El proyecto contribuirá al fortalecimiento financiero de las microempresas, mediante la disponibilidad de líneas de crédito orientadas a capital de trabajo y sostenibilidad de los negocios, apoyando la permanencia y crecimiento de unidades productivas en los distintos municipios del Cesar.



## IMPACTO POBLACIONAL Y SOCIAL PROYECTADO

El proyecto promoverá la inclusión financiera de pequeños empresarios, microempresarios y unidades productivas formales e informales, ampliando las oportunidades de acceso al sistema financiero y contribuyendo al mejoramiento de las condiciones económicas de la población beneficiaria.

## IMPACTO SECTORIAL Y ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO

El proyecto de fortalecimiento financiero a las microempresas se enmarca en los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental “Gobernando el Cesar Imparable” 2024–2027, el cual aportará en el 2026 al fortalecimiento del tejido empresarial, la generación de ingresos y la dinamización de la economía local, mediante instrumentos financieros orientados al desarrollo productivo.



## ESTADO DEL PROYECTO

El proyecto de Fortalecimiento financiero a las microempresas se encuentra en fase preparatoria para su ejecución en la vigencia 2026, adelantando los diferentes procesos técnicos, administrativos y operativos necesarios para dar cumplimiento a las especificaciones del proyecto y garantizar su adecuada implementación durante la vigencia 2026.

## EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO

Durante la vigencia 2025, IDECESAR a través de la oficina de emprendimiento, orientó su gestión a la administración e impulsó la activación económica y social de los escenarios deportivos y locales comerciales, fomentando la creación y fortalecimiento de emprendimientos asociados al uso y aprovechamiento de estos espacios, mediante procesos de articulación con la comunidad, líderes locales, universidades y colegios.

En este marco, se promovió la creación, y consolidación de emprendimientos en espacios estratégicos, generando oportunidades de empleo, dinamización económica y un impacto social positivo en la comunidad, fortaleciendo el tejido productivo local y la apropiación de los espacios públicos.

Así mismo, se adelantó una gestión proactiva para la ocupación y sostenibilidad de los locales comerciales, logrando mantener en funcionamiento los locales que ya se encontraban arrendados y gestionando el arrendamiento de nuevos espacios disponibles, con el fin de contribuir a la generación de ingresos para la entidad.

### ESCENARIOS EN ADMINISTRACIÓN DE IDECESAR:

ESCENARIO	No. Comodato
Parque Bio-Saludable Y Ludico-Recreativo Del Barrio Las Flores	Contrato No. 2015 01 0018
Parque La Nevada	Contrato No. 2016 01 0011
Parque Divino Niño	Contrato No. 2016 01 0012
Parque Novalito	Contrato No. 2021 01 0032
Mega Parque De Garupal Etapa I	Contrato No. 2021 01 0019
Patinódromo Elias Ochoa Daza	Contrato No. 2021 01 001
Complejo Deportivo Guatapurí	Contrato No. 2023 01 0056
Parque de la Vida	Contrato No. 2025 10 0024

#### Parque Bio-Saludable y Ludico-Recreativo Del Barrio Las Flores:

Ubicado en un punto estratégico de la ciudad de Valledupar, el Parque Bio-saludable y Lúdico del Barrio Las Flores se ha consolidado como uno de los escenarios más activos y concurridos por la comunidad, tras las adecuaciones realizadas durante el año 2024, que incluyeron la renovación de su grama sintética y mejoras en sus condiciones generales, para la vigencia 2025. Gracias a sus condiciones, es actualmente uno de los escenarios más solicitados para alquiler, siendo



sede frecuente de torneos, entrenamientos y actividades recreativas, lo que evidencia su alto nivel de aprovechamiento.



bienestar general de la población.

### Impactos Que Genera El Escenario

✓ **Impacto deportivo y recreativo:** El escenario permite la práctica constante de actividades deportivas, consolidándose como uno de los espacios más utilizados por la comunidad para el desarrollo de encuentros, entrenamientos y jornadas recreativas.

✓ **Impacto social:** Se ha fortalecido como un punto de encuentro para la comunidad, promoviendo la integración, la convivencia y el uso adecuado del tiempo libre, especialmente en niños, jóvenes y familias del sector.

✓ **Impacto en bienestar:** Al contar con un escenario renovado, se incentiva la actividad física y la recreación, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y al

### Uso del Escenario:

#### Aprovechamiento económico permanente.

- ✓ 11 escuelas y clubes con aprovechamiento económico del Escenario.
- ✓ 4 locales comerciales

#### Uso Institucional y formativo.

- ✓ Programas de gratuidad

#### Uso ocasional y alquiler.

- ✓ Escuelas de otros Municipios (entrenamientos)
- ✓ Alquiler de cancha para particulares (por hora / fines de semana)
- ✓ Torneos



**Parque De La Nevada:** Escenario ubicado en la Comuna 5 de Valledupar, concebido como un espacio de recreación, integración y transformación urbana para el disfrute de la comunidad. Durante la vigencia 2025, el escenario fue aprovechado principalmente como un espacio para el desarrollo de actividades comunitarias, culturales y religiosas, consolidándose como punto de encuentro para la comunidad.



En esta vigencia 2025:

- ✓ Se realizaron eventos culturales y conciertos, promoviendo la integración social.
- ✓ Fue escenario de actividades religiosas y comunitarias, fortaleciendo la convivencia y participación ciudadana.
- ✓ Se consolidó como un espacio de encuentro y apropiación comunitaria.

Más que un escenario, durante 2025 se posicionó como un referente de integración social y dinamización comunitaria en el sector, generando un impacto social, cultural y comunitario.

**Parque Divino Niño:** Escenario deportivo y comunitario que contribuye al fortalecimiento del tejido social y la promoción del deporte en su entorno, durante la vigencia 2025, se consolidó como un espacio activo para la práctica deportiva.

Fue sede de entrenamientos, escuelas deportivas y torneos locales.

Genera impacto en su entorno mediante el aprovechamiento del tiempo libre y la integración comunitaria.

Cuenta con local comercial, aportando a la dinamización económica del sector.

Más que un escenario, es un espacio de deporte, oportunidad y desarrollo comunitario.



**Parque Novalito:** Escenario comunitario, durante la vigencia 2025 se consolidó como un espacio de uso libre para la comunidad, facilitando el acceso sin restricciones.

- ✓ Promovió la recreación, el deporte y la integración social.
- ✓ Fortaleció el encuentro comunitario y el aprovechamiento del tiempo libre.
- ✓ Este escenario cuenta con un local comercial.

### Impacto generado.

- ✓ social y comunitario

Más que un escenario, es un espacio integral de recreación,



bienestar y desarrollo comunitario.

## Mega Parque De Garupal Etapa I

Escenario deportivo y comunitario de carácter multifuncional, orientado al desarrollo de actividades formativas, recreativas e institucionales, que contribuye al fortalecimiento del tejido social y la dinamización económica del sector, durante la vigencia 2025 se aprovechó al máximo cada espacio deportivo con el que cuenta este mega parque, dentro de este escenario se puede encontrar.

- ✓ Cancha multifuncional.
- ✓ Canchas de microfútbol, baloncesto y voleibol.
- ✓ Graderías y camerinos.
- ✓ Juegos infantiles.
- ✓ Salón comunal activo.

### Uso del escenario

- ✓ Presencia de 11 escuelas deportivas.
- ✓ Desarrollo de entrenamientos y procesos de formación.
- ✓ Realización de torneos de diferentes disciplinas y actividades deportivas.

### Uso institucional y comunitario

- ✓ Implementación de programas de gratuidad.
- ✓ Articulación permanente con la Junta de Acción Comunal.
- ✓ Desarrollo de actividades con entidades como Policía y Ejército Nacional.
- ✓ Espacios para novenas, celebraciones tradicionales, encuentros religiosos.
- ✓ Actividades de bienestar como rumba terapia.

### Aprovechamiento económico

- ✓ Funcionamiento de 4 locales comerciales
- ✓ Generación de ingresos por uso continuo del escenario en alquiler del escenario por horas y fines de semana.

### Impacto generado

- ✓ Social Deportivo y Económico al consolidarse como un escenario activo para la formación, la integración comunitaria y el aprovechamiento del espacio público.

**Patinódromo Elías Ochoa Daza:** Ubicado en la ciudad de Valledupar, es el único escenario de patinaje en avalado por la Federación Colombiana de Patinaje, se consolida como escenario de alto rendimiento, destinado al desarrollo de procesos deportivos, formación de atletas y generación de eventos de carácter nacional e internacional.



## Impactos Que Genera El Escenario.



✓ **Impacto social:** Más allá del deporte, este escenario abre oportunidades para que muchas personas accedan a espacios de formación y recreación, especialmente a través de procesos gratuitos que promueven la inclusión y el buen uso del tiempo libre.

✓ **Impacto económico:** Además, el patinódromo aporta al movimiento económico del entorno, gracias al uso de sus espacios por parte de escuelas, clubes, universidades, eventos deportivos y locales comerciales.

✓ **Impacto Deportivo:** El patinódromo se ha convertido en un espacio clave para el desarrollo del patinaje en el departamento, donde niños, jóvenes y deportistas pueden entrenar, prepararse y participar en competencias en distintos niveles.

**6.540 Deportistas** con participación registrada a través de torneos, ranking, fogueos, y escuelas.

### Uso del Escenario: Aprovechamiento económico permanente.

- ✓ 14 escuelas y clubes con aprovechamiento económico del Escenario.
- ✓ 4 locales comerciales.
- ✓ 2 universidades (uso por hora, pago semestral).

### Uso Institucional y formativo.

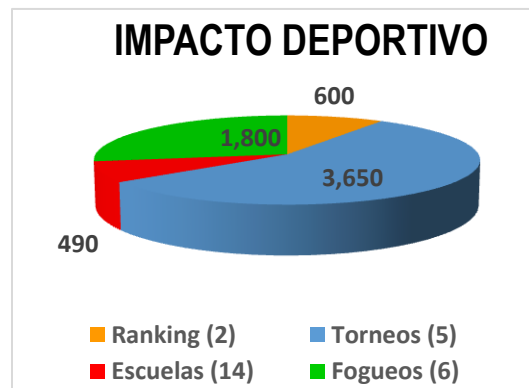
- ✓ Programas de gratuidad.
- ✓ Uso institucional Comfacedar.

### Uso ocasional y alquiler.

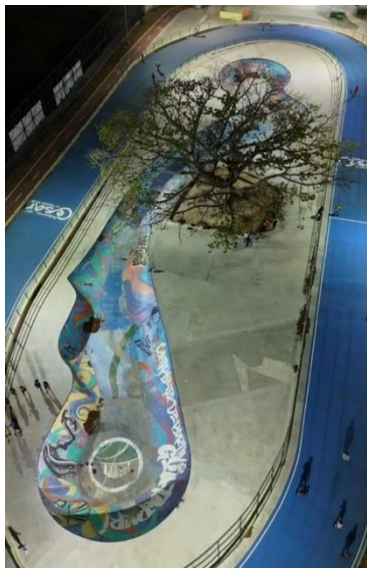
- ✓ Escuelas de otros Municipios (entrenamientos y fogueos)
- ✓ Alquiler de pista (por hora / fines de semana)

## Complejo Deportivo Guatapurí

Escenario deportivo estratégico, ubicado en una zona de alta interacción educativa, cercano a varias instituciones, lo que permite su uso permanente para actividades formativas y deportivas, cuenta con espacios adecuados para la práctica del deporte, presencia de escuelas



deportivas y 12 locales comerciales, consolidándose como un escenario activo y de alto aprovechamiento.



Durante la vigencia 2025, el escenario generó un impacto educativo, deportivo y económico.

- ✓ Servir como espacio para el desarrollo de clases de educación física de instituciones educativas cercanas.
- ✓ Fortalecer la formación deportiva, mediante escuelas y torneos.
- ✓ Garantizar el uso permanente del escenario, optimizando su aprovechamiento
- ✓ Generar dinamización económica, a través de sus 12 locales comerciales



### Parque de la Vida.

Escenario moderno y de gran extensión, ubicado en un punto estratégico de la ciudad, orientado al encuentro ciudadano, la recreación y el desarrollo de actividades culturales, deportivas y comunitarias, durante la vigencia 2025, el escenario generó un alto impacto social mediante la organización de emprendimientos recreativos, consolidándose como un espacio dinámico de interacción ciudadana.

- ✓ Activar el uso del escenario de manera constante
- ✓ Promover la participación de la comunidad
- ✓ Fortalecer el aprovechamiento del espacio público
- ✓ Impacto generado

Genera un impacto social, cultural y comunitario, al consolidarse como un espacio de integración, recreación y dinamización ciudadana.

### Características del escenario

- ✓ Amplias zonas verdes y espacios abiertos.
- ✓ Infraestructura moderna y de alto impacto visual.
- ✓ Cancha multifuncional.
- ✓ Espacios para eventos culturales y recreativos.
- ✓ Ubicación estratégica en zona central, cercana a instituciones educativas.

### Uso del escenario

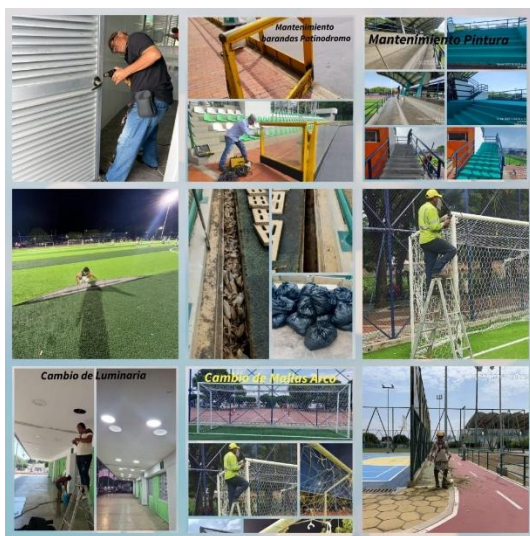
- ✓ Espacio de alta afluencia para niños, jóvenes y adultos.
- ✓ Desarrollo de actividades recreativas y deportivas.



- ✓ Uso permanente como punto de encuentro comunitario.
- ✓ Uso institucional y comunitario.
- ✓ Realización de eventos culturales, conciertos y obras de teatro.
- ✓ Desarrollo de actividades religiosas y comunitarias.
- ✓ Espacios para actividades de integración social y recreación.

### Aprovechamiento del escenario

- ✓ Uso de la cancha multifuncional para actividades deportivas.
- ✓ Espacio disponible para uso comunitario sin costo, promoviendo el acceso libre.
- ✓ Escenario para eventos masivos, actividades culturales y recreativas.



### Sostenibilidad y mantenimiento de los Escenarios

Los ingresos generados por el uso y aprovechamiento de los escenarios han permitido contribuir con el mantenimiento y conservación de los mismos. Durante la vigencia 2025 se realizó mantenimiento preventivo y correctivo, garantizando la sostenibilidad y uso continuo del escenario.

La gestión adelantada durante la vigencia 2025 evidencia el compromiso de la Oficina de Emprendimiento con el desarrollo económico y social del territorio, mediante la implementación de acciones que generaron impacto positivo en la comunidad, fortalecieron la sostenibilidad de

los escenarios y sentaron bases para la continuidad y fortalecimiento de las iniciativas emprendedoras en futuras vigencias.

## OFICINA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

La Oficina de Contabilidad y Presupuesto desarrolló una gestión clave para el funcionamiento institucional, liderando la elaboración, ejecución y control del presupuesto de la vigencia 2025 por un valor de **\$2.113.181.507**, aprobado en Asamblea y el Consejo departamental de política fiscal del Cesar – CODFISCESAR. Así mismo, garantizó el cumplimiento de las obligaciones fiscales, contables y presupuestales ante los entes de control.

La empresa ejecutó la gestión financiera electrónica con la empresa denominada TNS, la cual permite la articulación con las áreas de: Contabilidad, tesorería, crédito y cartera.

### Principales acciones:

- ✓ Elaboración y socialización del presupuesto institucional.
- ✓ Expedición de resoluciones presupuestales y administrativas.

- ✓ Registro y control de CDP, RP y obligaciones.
- ✓ Reportes oportunos a la DIAN, Contraloría y plataformas oficiales.
- ✓ Elaboración de nómina, declaraciones tributarias e información exógena.

## AUXILIAR DE INGRESOS

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESA RIDECESAR						
AUXILIAR DE INGRESOS POR TRIMESTRE AÑO 2025						
DETALLE DEL INGRESO	P. TRIMESTRE	S. TRIMESTRE	T. TRIMESTRE	4. TRIMESTRE	TOTAL	
DPTO	283.800.000	283.800.000	283.800.000	283.800.000	1.135.200.000	
ARRIENDO COST	2.700.000	-	900.000	-	3.600.000	
GARUPAL	11.496.000	18.910.000	22.125.050	20.450.000	72.981.050	
PATINODROMO	22.423.000	18.378.000	31.245.823	19.281.000	91.327.823	
DAVIVIENDA	19.514.083	36.510.000	23.047.660	16.731.154	95.802.897	
		-			-	
NUEVO COMP	9.664.800	6.970.000	22.724.350	10.020.000	49.379.150	
COMULTRASAN	-	-	-	-	-	
OTROS INGRESOS ASOTIC	8.000.000	6.300.000	6.900.000	9.400.400	30.600.400	
PARQUE DE LA VIDA	-	1.253.200	10.683.600	11.470.600	23.407.400	
VIVERO VENTA DE ARBOL	-	-	5.439.240	7.409.760	12.849.000	
INT. B. AGRARIO	890	910	920	930	3.650	
					-	
INTE C. R.P	4.466	1.466	3.560	3.350	12.842	
					-	
LIBRANZAS	34.524.165	34.524.165	34.524.165	24.418.610	127.991.105	
					-	
ADMINISTRACIÓN	-	-	-	100.000	100.000	
					-	
SALUD eps incap	-	-	-	40.765.239	40.765.239	
OTROS	-	-	-	676.535.998	676.535.998	
					-	
<b>TOTAL</b>	<b>392.127.404</b>	<b>406.647.741</b>	<b>441.394.368</b>	<b>1.120.387.041</b>	<b>2.360.556.554</b>	

Fuente: Oficina de Contabilidad y Presupuesto

## EJECUCIÓN DE GASTOS

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR IDECESAR NIT: 900.062.489-8 VALLEDUPAR - CESAR EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025									
CODIGO	DETALLE	APROPIACION INICIAL	ADICION PRESUPUES TAL	CREDITO	CONTRA-CREDITO	APROPIACION FINAL	GASTOS VIGENCIA	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
	INGRESO TRNASFERENCIAS	0							
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>2,113,181,507</b>	<b>543,135,998</b>	<b>273,895,200</b>	<b>273,895,200</b>	<b>2,656,317,505</b>	<b>2,600,604,180</b>	<b>2,600,604,179</b>	<b>55,713,326</b>
<b>03</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,113,181,507</b>	<b>0</b>	<b>273,895,200</b>	<b>273,895,200</b>	<b>2,113,181,507</b>	<b>2,061,483,699</b>	<b>2,061,483,698</b>	<b>51,697,809</b>
<b>0320</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1,898,002,502</b>	<b>0</b>	<b>101,500,000</b>	<b>271,895,200</b>	<b>1,727,607,301</b>	<b>1,700,851,840</b>	<b>1,700,851,839</b>	<b>26,755,462</b>
<b>0320</b>	<b>SERV PERSONALES ASOC A LA NOMINA</b>	<b>1,433,328,081</b>	<b>0</b>	<b>54,700,000</b>	<b>233,700,000</b>	<b>1,254,328,081</b>	<b>1,244,222,350</b>	<b>1,244,222,350</b>	<b>10,105,731</b>
032001	Sueldos de Personal Nómina	1,103,837,652	0	0	111,400,000	992,437,652	992,378,241	992,378,241	59,411
032004	Prima de navidad	104,123,575	0	0	7,400,000	96,723,575	96,688,882	96,688,882	34,693
032002	Prima de servicios	91,986,471	0	0	8,900,000	83,086,471	83,063,219	83,063,219	23,252
032003	Prima de Vacaciones	53,658,775	0	20,900,000	41,000,000	33,558,775	28,917,951	28,917,951	4,640,824
032005	Indemnizacion vacaciones	79,721,608	0	33,800,000	65,000,000	48,521,608	43,174,057	43,174,057	5,347,551
<b>0320</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>24,000,000</b>	<b>3,000,000</b>	<b>21,000,000</b>	<b>14,824,635</b>	<b>14,824,635</b>	<b>6,175,365</b>
032010	Remuneracion Servicios Tecnicos	0	0	24,000,000	3,000,000	21,000,000	14,824,635	14,824,635	6,175,365
<b>032014</b>	<b>Contribuciones a la Nomina Sector Privac</b>	<b>376,077,466</b>	<b>0</b>	<b>21,000,000</b>	<b>32,895,200</b>	<b>364,182,266</b>	<b>362,525,318</b>	<b>362,525,318</b>	<b>1,656,948</b>
03201401	Fondo de Cesantias	126,336,604	0	0	5,600,000	120,736,604	120,668,418	120,668,418	68,186
03201404	Fondo de pensiones	132,460,518	0	0	23,295,200	109,165,318	109,155,900	109,155,900	9,418
03201405	Empresa Promotora de Salud	67,332,692	0	21,000,000	0	88,332,692	87,424,300	87,424,300	908,392
03201403	Caja de Compensacion Familiar	44,185,619	0	0	4,000,000	40,185,619	40,101,500	40,101,500	84,119
03201406	Administracion de Riesgos Profesionales	5,762,033	0	0	0	5,762,033	5,175,200	5,175,200	586,833
<b>0320</b>	<b>Aportes de Ley</b>	<b>88,596,955</b>	<b>0</b>	<b>1,800,000</b>	<b>2,300,000</b>	<b>88,096,954</b>	<b>79,279,537</b>	<b>79,279,536</b>	<b>8,817,418</b>
032017	SENA	18,224,264	0	1,800,000	0	20,024,263	19,954,100	19,954,100	70,163
032016	ICBF	33,115,130	0	0	0	33,115,130	29,901,000	29,901,000	3,214,130
03200202	Bonificacion por servicios prestados	32,195,265	0	0	2,300,000	29,895,265	25,814,308	25,814,307	4,080,958
03200203	BONIFICACION Recreacional	5,062,296	0	0	0	5,062,296	3,610,129	3,610,129	1,452,167
<b>0321</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>215,179,005</b>	<b>0</b>	<b>172,395,200</b>	<b>2,000,000</b>	<b>385,574,206</b>	<b>360,631,859</b>	<b>360,631,859</b>	<b>24,942,347</b>
<b>0321</b>	<b>Adquisicion de Bienes</b>	<b>8,139,005</b>	<b>0</b>	<b>4,000,000</b>	<b>1,000,000</b>	<b>11,139,006</b>	<b>4,450,000</b>	<b>4,450,000</b>	<b>6,689,006</b>
032104	Compra de Equipos	1,000,000	0	0	1,000,000	0	-	0	0
032106	Materiales y Suministros	6,000,000	0	3,000,000	0	9,000,000	3,000,000	3,000,000	6,000,000
032190	Otros gastos de adquisicion de Bienes	1,139,005	0	1,000,000	0	2,139,006	1,450,000	1,450,000	689,006
<b>0321</b>	<b>Adquisicion de Servicios</b>	<b>207,040,000</b>	<b>0</b>	<b>168,395,200</b>	<b>1,000,000</b>	<b>374,435,200</b>	<b>356,181,859</b>	<b>356,181,859</b>	<b>18,253,341</b>
032107	Mantenimiento	500,000	0	1,000,000	0	1,500,000	1,000,000	1,000,000	500,000
032113	Viatcos y gastos de viajes	2,000,000	0	0	0	2,000,000	-	0	2,000,000
032110	servicios Publicos	150,000,000	0	162,000,000	0	312,000,000	309,767,637	309,767,637	2,232,363
032108	Comunicación y Transporte	500,000	0	0	0	500,000	-	0	500,000
032109	Impresos y Publicaciones	500,000	0	0	0	500,000	-	0	500,000
032112	Arrendamientos	1,000,000	0	0	1,000,000	0	-	0	0
032111	Seguros	12,000,000	0	5,000,000	0	17,000,000	14,849,438	14,849,438	2,150,562
032115	Costos Judiciales	2,000,000	0	0	0	2,000,000	-	0	2,000,000
022116	Pago Auditaje Contraloría Departamental	5,000,000	0	0	0	5,000,000	490,699	490,699	4,509,301
032119	Pago sostenimientos ASOINFI	26,040,000	0	395,200	0	26,435,200	26,435,200	26,435,200	0
032124	Otros gastos financieros	4,500,000	0	0	0	4,500,000	3,638,885	3,638,885	861,115
032023	Capacitacion y bienestar social	3,000,000	0	0	0	3,000,000	-	0	3,000,000
<b>05</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>0</b>	<b>543,135,998</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>543,135,998</b>	<b>539,120,482</b>	<b>539,120,482</b>	<b>4,015,517</b>
05442001	Otros Programas de inversion - creditos mpyr	0	543,135,998	0	0	543,135,998	539,120,482	539,120,482	4,015,517

Fuente: Oficina de Contabilidad y Presupuesto

## OFICINA JURÍDICA

La Oficina Jurídica brindó acompañamiento permanente a la gestión administrativa y contractual de IDECESAR, atendiendo **13 peticiones y solicitudes** durante la vigencia 2025, con altos niveles de oportunidad en las respuestas.

Además, realizó asesoría jurídica transversal y acompañamiento a la contratación institucional, garantizando el cumplimiento normativo y la seguridad jurídica de los procesos.

Con base en el registro, durante la vigencia 2025 se atendieron trece (13) peticiones y/o solicitudes relacionadas con trámites administrativos, solicitudes de información, actuaciones preventivas y requerimientos de autoridades.

### Indicadores de oportunidad de respuesta (según el registro):

- ✓ Promedio: 3.5 días hábiles.
- ✓ Mediana: 2 días hábiles.
- ✓ Respuestas el mismo día: 5 casos.
- ✓ Respuestas en 10 días hábiles o menos: 12 de 13 casos ( $\approx 92.3\%$ ).

### Distribución mensual (por fecha de presentación):

MES	NÚMERO DE SOLICITUDES
Febrero	3
Abril	1
Mayo	2
Junio	1
Julio	2
Septiembre	2
Octubre	2
<b>TOTAL, SOLICITUDES</b>	<b>13</b>

### Principales temáticas atendidas:

- ✓ Embargos y levantamientos de embargo (requerimientos judiciales y de particulares).
- ✓ Solicitudes de información (población objeto, emprendimientos, microcréditos, entre otros).
- ✓ Trámites administrativos y laborales (autorizaciones y certificaciones).
- ✓ Actuaciones preventivas y comunicaciones de entes de control.
- ✓ Solicitudes asociadas a derechos y atención de denuncias.

## CONTRATACIÓN

De acuerdo con la relación de contratación 2025, se registran treinta y nueve (39) Contratos. Del total, treinta y seis (36) corresponden a contratos con cuantía registrada, mientras que tres (3) contratos a contratación directa para el desarrollo de funciones de IDECESAR

El valor total consolidado de los contratos con cuantía asciende a aproximadamente \$586.774.613.

**Distribución por tipología (según palabras clave del objeto contractual):**

Tipología	N° registros	Valor total (COP)*
Prestación de servicios	25	\$323.032.359
Adquisición / suministro	5	\$183.689.287
Obra / mantenimiento	7	\$80.052.967
Sin especificar	1	N/A
Otros	1	N/A

\*Valores calculados con base en los registros que contienen cuantía.

## ASESORÍA JURÍDICA

En el marco de sus funciones, la Oficina Jurídica brindó acompañamiento y asesoría a las diferentes dependencias en asuntos administrativos, contractuales y de cumplimiento normativo, orientando la adopción de decisiones conforme a la ley y apoyando la atención de requerimientos de autoridades y entes de control.

Entre las actividades recurrentes del área se destacan:

- ✓ Emisión de conceptos y revisión jurídica de documentos administrativos.
- ✓ Revisión y ajuste de minutas, cláusulas y documentos soporte del proceso contractual, cuando es requerido.
- ✓ Acompañamiento a la supervisión contractual (recomendaciones sobre obligaciones, soportes, modificaciones y cierre).
- ✓ Atención y seguimiento a requerimientos de autoridades y entes de control.
- ✓ Apoyo en acciones de mejora y fortalecimiento de controles, en coordinación con Control Interno y Planeación.

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

La gestión que realiza la oficina de control interno se enmarca en lo normado en la Ley 87 de 1993, el decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector función pública”, y el decreto 648 del 19 de abril de 2017 “por el cual se modifica y adiciona el decreto 1083 de 2015, donde se describen los cinco roles de las oficinas de control interno:

## ROLES DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO



**EVALUACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG a través del Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión- FURAG.** En la vigencia 2025 se realizó la medición de la implementación del modelo MIPG y MECI de la vigencia 2024, obteniendo los siguientes resultados:

Gráfica 1: Resultados Índice de Desempeño Institucional Mipg

**mipg** Resultados Desempeño Institucional  
Territorio, vigencia 2024

Señor usuario, tenga en cuenta que podrá interactuar con los resultados de las entidades a través de los siguientes filtros: **1) Entidad, 2) Municipio, 3) Departamento, 4) PDET, 5) Naturaleza Jurídica.**

De esta manera podrá consultar los resultados de:

- I.** Los resultados generales del desempeño institucional.
- II.** Los resultados de las 7 dimensiones de MIPG.
- III.** Los resultados de las 19 políticas de gestión y desempeño.
- IV.** Los resultados de los índices detallados de cada política.

Si desea consultar una nueva entidad asegúrese de borrar el filtro previamente seleccionado.

ENTIDAD  
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR

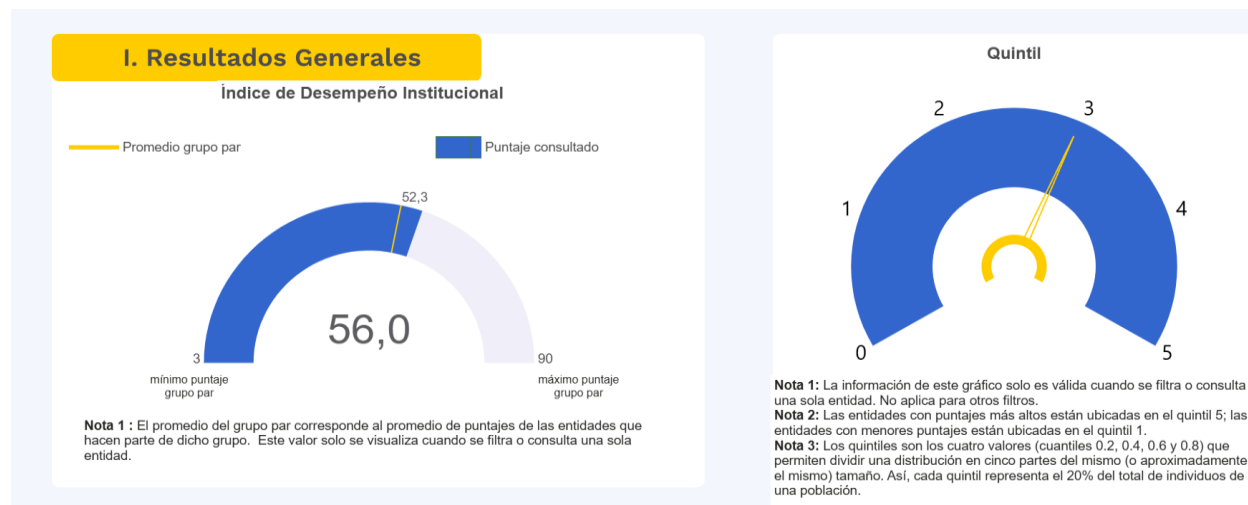
MUNICIPIO  
VALLEDUPAR

DEPARTAMENTO  
CESAR

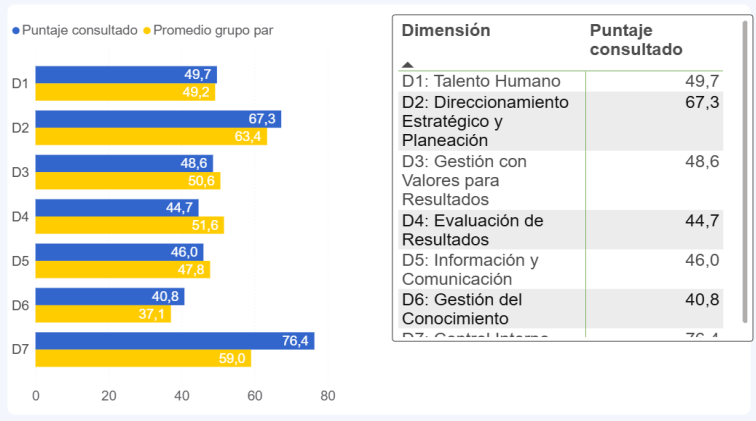
PDET  
SI

NATURALEZA JURÍDICA  
ESTABLECIMIENTO PUBLICO

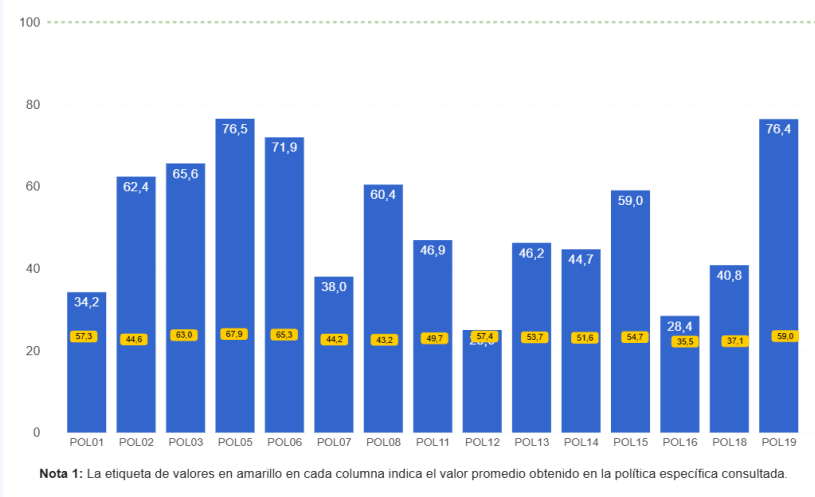
Borrar todos los filtros



## II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

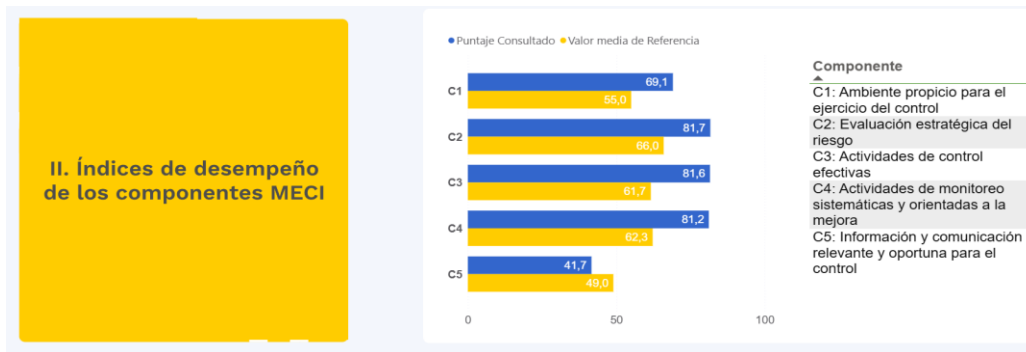


## III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



- ### POLITICAS
- POL01: Índice de Gestión Estratégica del Talento Humano
  - POL02: Índice de Integridad
  - POL03: Índice de Planeación Institucional
  - POL05: Índice de Compras y Contratación Pública
  - POL06: Índice de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
  - POL07: Índice de Gobierno Digital
  - POL08: Índice de Seguridad Digital
  - POL11: Índice de Servicio a las ciudadanías
  - POL12: Índice de Racionalización de Trámites
  - POL13: Índice de Participación Ciudadana en la Gestión Pública
  - POL14: Índice de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
  - POL15: Índice de Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
  - POL16: Índice de Gestión Documental
  - POL18: Índice de Gestión del Conocimiento
  - POL19: Índice de Control Interno

Gráfica 2: Resultados Índice de Control Interno



## EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

El estado del Sistema de Control interno de la entidad es del: 55%.

*Tabla 1: Conclusiones Oficina de Control Interno*

ESTADO DEL SISTEMA CONTROL INTERNO		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada?	En proceso	Los componentes del Modelo Estándar de Control Interno se encuentran presentes y funcionando, sin embargo, algunos controles pueden estar en diferentes niveles de desarrollo, necesitando fortalecer los aspectos identificados como deficientes o con bajos nivel de desempeño, de acuerdo con los roles establecidos en el modelo de Líneas de Defensa. La entidad cuenta con estructuras como el Comité Institucional de Coordinación



		del Sistema de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados?	Si	Los controles están siendo diseñados para abordar los riesgos específicos y ser apropiados para la naturaleza de la organización, a través de los distintos comités se realizan evaluaciones periódicas para identificar debilidades y áreas de mejora. El Sistema de Control Interno está operando para evaluar los diferentes aspectos que impactan significativamente en la entidad. Además, establecer mecanismos para evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como el contenido de estos, con el fin de analizarlos y mejorarlos continuamente.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control	Si	IDECESAR necesita fortalecer el esquema de las Líneas de Defensa, conforme a lo establecido en la política de administración de riesgos, los lineamientos proporcionados por la Oficina de Control Interno y la adopción del modelo MIPG, que lleva implícita los roles y responsabilidades en la implementación del modelo. Este esquema de líneas facilitara la toma de decisiones en cuanto al diseño y la aplicación de controles para mitigar los riesgos.

## RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE

En el primer semestre de la Vigencia 2025 la Oficina de Control Interno realizó la transmisión de la Evaluación, correspondiente a la vigencia 2024, a través del Consolidador de la Contaduría General de la Nación - CHIP, conforme a lo contemplado en la Resolución 357 del 23 de julio de 2008, emitida por la Contaduría General de la Nación, Observándose lo siguiente: RANGO DE CALIFICACION 5,0 CALIFICACION CUALITATIVA: EFICIENTE.

Tabla 2: Resultados evaluación Control Interno Contable

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AVANCES	RECOMENDACIONES
Los procesos contables se llevan de acuerdo a las normas contables que emite la contaduría general de la nación esta actualizada. los estados financieros	El software contable no está actualizado. los computadores de contabilidad y tesorería están obsoletos.	Se tiene la contabilidad al día y presupuesto de nómina son manejados adecuadamente.	Actualizar el software contable.

fueron revisados y cumplen con las normas contables.			
--	--	--	--

En cumplimiento al programa anual de Auditoria de la vigencia 2025, desarrollaron las siguientes acciones:

## PRESENTACION INFORMES DE LEY

El Plan Anual de Auditoría también incluye las actividades que, de acuerdo con la normativa de ley, la OCI debe evaluar y hacer seguimiento mediante informes que deben ser emitidos de acuerdo con las periodicidades y las fechas establecidas por los entes de control.

- ✓ Informes de evaluación independiente del estado del sistema de control interno.
- ✓ Evaluación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG- FURAG.
- ✓ Evaluación del sistema de control interno contable IDECESAR.
- ✓ Evaluación al cumplimiento de normas en materia de derechos de autor.
- ✓ Informe de seguimiento semestral PQRSDF IDECESAR.
- ✓ Informe de seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano.
- ✓ Informe Austeridad de gasto.

### AUDITORÍAS INTERNAS 2025:

- ✓ Proceso de gestión jurídica.
- ✓ Proceso gestión Tics.
- ✓ Proceso de gestión de crédito y cartera.
- ✓ Proceso de evaluación a la gestión de la caja menor.

## CONCLUSIÓN

La gestión desarrollada por IDECESAR durante la vigencia 2025 evidencia un trabajo articulado, responsable y orientado al desarrollo integral del departamento del Cesar. Las acciones adelantadas por cada oficina permiten fortalecer la institucionalidad, mejorar la administración de los recursos públicos y generar impacto social, económico y ambiental.

Este informe consolida los resultados alcanzados y sirve como base para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la gestión en futuras vigencias.



Elaboró: Cada una de las áreas del Insituto.

Compiló y revisó: Oficina de Planeación

### CONTACTANOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES

